Servicios Públicos con Resultados

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 003

(20 de enero de 2026)

Asunto:	Acta de inicio
Fecha inicio:	20/01/2026
Numero de contrato:	003
Fecha de Celebración:	20 enero de 2026
Fecha de Terminación	8 junio de 2026
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PASO 23 Y 24 EN CUMPLIMIENTO DE LA ELABORACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV), RESOLUCIÓN 40595 DE 2022 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE, MEDIANTE LA CUAL SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO VIAL EN ENTIDADES CON FLOTA VEHICULAR Y/O CONDUCTORES Y LA RESOLUCIÓN 40595 DE 2022 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA LA EMPRESA EMSERPUCAR E.S.P.
Plazo.	CUATRO (4) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS
Cuantía:	DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($12.650.000) M/CTE.
Forma de Pago:	LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ EMSERPUCAR E.S.P., CANCELARÁ EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO A CELEBRARSE DE FORMA MENSUAL, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, ES DECIR, SE EFECTUARÁN SEIS (06) PAGOS ASÍ: POR LOS DIEZ (10) DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2026 UN VALOR DE NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS PESOS ($916.700) MCTE POR LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO UN VALOR DE DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.750.000) MCTE Y POR LOS OCHO (08) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2026 UN VALOR DE SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS PESOS ($733.300) MCTE
Contratante:	EMSERPUCAR E.S.P.
Contratista:	JESSICA ANDREA RUIZ TOVAR
C.C. o NIT:	33.750.812

Dirección del Contratista:	CALLE 17 N 22 43									
Correo electrónico	jesandruiz@hotmail.com									
Teléfono del Contratista:	316 3156606									
Supervisor o Interventor:	Luisa Fernanda Bohórquez Rivera									
Verificación de SS y PF:	SS	**Si**	X	**No**		PF	Si		No	
	Presenta planilla pagada de aporte en salud:							x		
	Presenta planilla pagada de aporte en pensión:							x		
	Presenta planilla pagada de aporte en riesgos:							x		

Habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, se procede a impartir orden de inicio del contrato descrito anteriormente.
Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

LUISA FERNANDA BOHORQUEZ RIVERA
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
Supervisor

JESSICA ANDREA RUIZ TOVAR
N° 33.750.812 expedida en Neiva Huila.